

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 1 7 4 8 /

EN CONCON, 0 5 JUL 2017

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N° 250.
- D. Solicitud de Pedido N° 12, de fecha 03 de mayo de 2017, solicitando la adquisición de equipos de sonido para Sala de Concejo, con disponibilidad presupuestaria del Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- E. Decreto Alcaldicio N° 1.414, de fecha 31 de mayo de 2017, que llama a licitar a través de la Dirección y Finanzas, la adquisición de equipos de sonido para Sala de Concejo, según especificaciones técnicas adjuntas.
- F. Ficha de Licitación Pública N° ID 2594-31-L117, denominada "Equipo para Sala de Concejo" de fecha de publicación 02 de junio de 2017.
- G. Visita de Terreno de carácter obligatoria, de fecha 07 de junio de 2017 a las 11:00 hrs., en donde se presentaron dos oferentes: Open Channels S.A., RUT: 76.035.015-K y Soluciones y Proye. En Electr. Acústica Video e Ilum. Limitada, RUT: 77.197.540-2.
- H. Se registran once consultas a través del foro de licitación.
- I. El acto de apertura electrónica consigna la participación de diez oferentes: Open Channels S.A., RUT: 76.035.015-K, Soluciones y Proye. En Electr. Acústica Video e Ilum. Limitada, RUT: 77.197.540-2 (dos ofertas), Héctor Eduardo Araneda Quiñones, RUT: 11.895.903-5, Juan Andrés Recabarren Molina, RUT: 17.543.963-4, Marco Antonio Aho Gimpel, RUT: 6.299.358-8, Comercializadora y Servicios Nuevos Horizonte Limitada, RUT: 76.133.399-2 (dos ofertas), Eduplays Importadora Exportadora y Comercializadora, tecnología y Computación Emmett Limitada RUT: 77.948.130-1.
- J. Acta de Evaluación de la Propuesta Pública "Equipos para Sala de Concejo", ID 2594-31-L117, de fecha 27 de junio de 2017, que consigna la participación de diez oferentes, siendo aceptadas dos de los diez ofertas recibidas, debido a que los proveedores: Héctor Eduardo Araneda Quiñones, RUT: 11.895.903-5, Juan Andrés Recabarren Molina, RUT: 17.543.963-4, Marco Antonio Aho Gimpel, RUT: 6.299.358-8, Comercializadora y Servicios Nuevos Horizonte Limitada, RUT: 76.133.399-2 (dos ofertas), Eduplays Importadora Exportadora y Comercializadora, tecnología y Computación Emmett Limitada RUT: 77.948.130-1, no se presentaron a la visita de terreno obligatoria.
- K. La providencia alcaldía estampada en el acta de evaluación acogiendo la recomendación de adjudicar la propuesta al oferente Soluciones y Proye. en Electr. Acústica Video e Ilum. Limitada, RUT: 77.197.540-2, como resultado a la evaluación que realizó la Comisión de Evaluación, donde se recomienda al Sr. Alcalde adjudicar la propuesta "Equipo para Sala de Concejo" ID 2594-31-L117.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública **2594-31-L117** denominada "**EQUIPOS PARA SALA DE CONCEJO**", al oferente **SOLUCIONES Y PROYE. EN ELECT. ACUSTICA VIDEO E ILUM. LIMITADA**, RUT: **77.197.540-2** por un monto total de **\$2.333.358.- impuestos incluidos**.

- 2. **EMÍTASE**, la correspondiente orden de compra a través del portal www.mercadopublico.cl, asociada a la adquisición ID 2594-31-L117.
- 3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
- 4. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto a la licitación respectiva en Mercado Público.
- 5. **DISTRIBÚYASE**, por Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
- 6. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARCELA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL
OSG/ MLEG/EAO/NVP/mvg

Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- DIDECO
- 3.- Administración Finanzas
- Cc: Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		2